

El UNIVERSAL se publica todos los días a las 10 de la mañana.—El precio de suscripción es de dos pesos en la capital, y dos pesos dos reales fuera de ella, franco de porte.—La administración está establecida en el departamento de esta imprenta, donde se dirigen todas las comunicaciones, reclamaciones &c.

EL UNIVERSAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Unicamente se insertarán los comunicados de nature pública, los de interés personal solo se publicarán por suplemento.—Se insertarán anuncios a precios convencionales, pagándose su importe adelantado.—Los números sueltos se venden a 500 REALES.

CUARTA EPOCA.

MEXICO: Domingo 17 de Diciembre de 1854.

TOM. XII. N. 292

Gobierno del Distrito.—Policía y seguridad.

Nuestra capital ha sido á veces teatro de crímenes y atrocidades cuyo recuerdo estremece. Ha habido en ella temporadas, en que los intereses y la vida de los ciudadanos han estado á merced de los malhechores, y en que tambien se han visto abandonados en ella todos los ramos que constituyen el ornato, la salubridad y la cultura de un pueblo, bajo el aspecto material. Este órdén de cosas, tan triste y tan desastroso, acabó por fortuna desde que S. A. S., llamado por el voto de la nación, vino á tomar las riendas del gobierno para sacarla del caos en que la habian sumido las locuras revolucionarias. Una completa seguridad reina ahora entre los habitantes de esta hermosa población, y cada día se la ve crecer en belleza y ornato para que sea digna residencia del poder supremo.

Fácil es de comprender la causa de esta mejora que advertimos. No es otra que la prudencia y el acierto con que S. A. ha nombrado á las autoridades del Distrito, y el celo con que éstas han procurado corresponder á la confianza con que han sido honradas.

Después del Sr. Bonilla, que tan grata memoria dejó en el gobierno del Distrito, y que con tanto afán procuró dar impulso á todos los ramos que tenía á su cargo, era difícil que cualquiera otro ciudadano pudiera hacerse notable por su actividad en el mismo destino. Sin embargo, el Sr. Carrera ha conseguido esto, y es preciso confesar que el consignarlo así es el mayor elogio que se puede hacer de este digno funcionario. El Sr. Carrera, no solo ha continuado la obra de su antecesor en todos los ramos de la policía, sino que les ha dado nuevo impulso, habiendo logrado con esto captarse la estimación, el respeto y la gratitud de todos los habitantes del Distrito.

Vemos que se componen continuamente las calles de la capital, que por tanto tiempo habian estado abandonadas; que se hacen obras importantes para evitar los daños que causan las inundaciones; que se cuidan y herifosean los paseos públicos, y que el ramo de la limpieza, tan importante para la salubridad de la población, se encuentra bajo un pié cual nunca se habia visto. Todo esto es tanto mas digno de alabanza, cuanto que el Sr. Carrera tiene tambien á su cargo, al mismo tiempo que el gobierno civil, la comandancia general del Distrito, y la dirección de artillería, en cuyos empleos se nota la misma actividad, el mismo esmero y la misma solicitud que si no tuviera que atender mas que á uno solo.

En lo que mas palpablemente se ven de ver estas prendas que adornan á nuestro gobernador, es en la seguridad de que se goza en el Distrito hace algun tiempo. Apenas hay noticia alguna de robos cometidos ni de desmanes de ninguna especie; los ciudadanos pueden andar descuidadamente por las calles de la capital de noche y á todas horas, sin llevar espuesta su vida ó su propiedad como en otro tiempo, y seguros de que vela por ellos incesantemente una autoridad celosa é incansable que comprende sus obligaciones. Pocas veces ha sucedido esto entre nosotros, porque pocas veces hemos tenido un gobierno como el actual, y unas autoridades como las de ahora, tan empeñadas en evitar los crímenes que conturban á la sociedad, como enérgicas para castigar á los que tienen la desgracia de cometerlos.

Hemos dicho que apenas hay noticia de robo alguno cometido en la ciudad, de algun tiempo á esta parte; es cierto. Pero como al cabo de una larga época de impunidad y de relajación, no es posible extirpar en pocos días los malos hábitos pasados, seria demasiada exigencia el pretender que hubiesen desaparecido estos

males tan completamente, que no hubiera que registrar ningún caso de esta naturaleza. Basta para honor de la autoridad y para satisfacción del público, el inmenso beneficio de que se repitan poco, y que cada día se vayan haciendo menos frecuentes; cosa que está á la vista de todo el mundo. Por lo demás, hay que decir en elogio de nuestra autoridad política, y de los agentes de policía que están bajo sus órdenes, que si la sociedad ha tenido aún que deplorar alguno de esos crímenes, que vienen alguna vez á escandalizarla, los perpetradores han caído pronto en manos de la justicia, y han sufrido el castigo que demanda la vindicta pública.

Los que se quejan todavía de nuestro malestar con el objeto de censurar al gobierno que se desvela por nosotros, debieran parar la atención en el sosiego y en la tranquilidad que hoy disfrutamos en México, y comparar esta situación con la que bajo este respecto hemos guardado en otras épocas no muy lejanas. La mas ciega parcialidad no puede desconocer que la capital de la República ha mejorado extraordinariamente en todo lo que se refiere á la seguridad y á la policía; y este bien tan palpable y tan positivo que está al alcance del mas rudo puesto que le sienten todos, es bastante para tapar la boca á los murmuradores.

Hé aquí los felices efectos de un gobierno ilustrado, vigoroso y justiciero. El conoce bien á las personas que son capaces de realizar sus pensamientos regeneradores; él las coloca en puestos elevados donde puedan desarrollar su genio en beneficio general; él les comunica su espíritu de actividad y de energía para que obliguen á todos á cumplir sus deberes; y bajo su férula paternal marcha la sociedad tranquila y sosegada al logro de sus destinos. El Sr. Carrera, por su carácter, por sus sentimientos y por sus convicciones, es seguramente uno de los hombres mas á propósito para contribuir á la realización del plan de reforma social que está planteando el gobierno de S. A., y difícilmente podria encontrarse para ello en un puesto mejor que el que hoy ocupa.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—San LAZARO, obispo de Marsella, el mismo á quien Nuestro Salvador resucitó después de cuatro dias de muerto, y Santa OLIMPIADA viuda.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Funcion en San Francisco que hace el colegio de abogados á la Virgen de Guadalupe. Indulgencia de la Purísima en la Merced y del Cordeón en San Francisco. Visperas y mañanas muy solomnes en Catedral.

Seccion politica interior.

PARTE OFICIAL.

Ministerio de Fomento.

Seccion quinta.

República mexicana.—Dirección del ferrocarril de Veracruz á San Juan.—Relación del progreso que han tenido las obras de entretención y prolongación de este ferrocarril en la tercera semana del presente mes.—Estación de Veracruz.—Taller de carpintería.—Se ha hecho un cajón nuevo para carrerón y compuesto otro; tres marcos ó armaduras para toldos de los wagones de pasajeros; labrado siete piezas de madera con sus empalmes y chafalanes para la banqueta de carga de la Tejería, y dos cuarterones de zapote.—Se aserraron y rajaron 150 durmientes inútiles que dieron 200 cargas de leña para la máquina.—Taller de herrería.—Se han puesto los fierros y remaches á seis levass; compuesto un garrote de wagon, y reparado seis palas. Se quitaron las cañales de cobre de las bodegas y casa principal. A la máquina se ha hecho lo siguiente: cuatro tornillos, puesto cinco rondanas y torneado dos, puesto un tubo nuevo de cobre, cañamo á los émbolos, á la bomba y á las cajas de la distribución del vapor. Se han compuesto los dos robinetes (ó llaves) de los cilindros, fundido dos

cojinetes de cobre, apretado dos émbolos, y se ajustó un collar de hierro para la bomba. Se ha reparado el nivel de agua y se hicieron siete tubos de lona para la bomba de alimentación de la máquina.—Campo del Molino.—Se construyeron 495 metros cuadrados de revestimiento de céspeel en el gran terraplen, y 500 metros cúbicos de banqueta de céspeel en el mismo.—Se alzaron y acerraron en el Tajo de la Loma del Molino y en la doble vía de la Tejería, 150 pares de carriles.—La máquina trasportó para estos trabajos, 835 metros cúbicos de tierra sacada del Tajo, y en wagones tirados por mulas tambien se trasportaron 102 metros cúbicos.—En el tramo de Veracruz á la Ribera.—Se ha ejecutado á los lados del terraplen, antes de la entrada de la curva grande y en el curso de ella, una roza de 4380 metros cuadrados y se ha seguido la limpia de los fosos.—Destajos.—Se han ejecutado 72 metros de pared en la banqueta de descarga de la Tejería, y se ha seguido escavando el nuevo pozo de otra estación.

Veracruz, Noviembre 18 de 1854.—S. Múzquiz.

Es copia.—M. Lerdo de Tejada.

PARTE NO OFICIAL.

Seccion Fomento de Michoacán.

Morelia, 3 de Diciembre de 1854.

ATAQUE A LOS FACCIOSOS EN MORELIA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1854.

Como á las seis de la tarde del jueves 23 de Noviembre próximo pasado, supo el E. Sr. comandante general, que una reunión considerable de facciosos habia llegado á la hacienda de Zicuatán. Desde luego se dictaron algunas disposiciones conducentes á informarse de su número, jefes, aprestos de guerra y designios. Ya entrada la noche recibió S. E. un correo extraordinario de México, que traía una orden de S. A. S. para que el Exmo. Sr. general D. Anastasio Torrejon, entregara el mando político y militar de este departamento, al Sr. general D. Domingo Echegaray, como segundo cabo de esta comandancia. En cumplimiento de esta orden suprema, el Sr. general Torrejon entregó el gobierno y comandancia general de Michoacán al Sr. general Echegaray, á las siete de la mañana del viernes 24. Poco después de esta hora se observó que por la garita del Poniente, llamada de Chicacuaro, se presentaba una considerable reunion de caballería de los sublevados, que se aproximaban á la ciudad. Como á las ocho de la mañana se notó que una parte de esa reunion se dirigía por la hacienda de Quincé y rancho del Barreno, á la garita del Norte, llamada del Molino ó Santiaguillo, á donde llegaron como á las nueve de la mañana. A esa hora el señor gobernador y comandante general, mandó una pieza de á ocho dirigida por el capitán D. Mariano Espinosa, y apoyada por un trozo de infantería del primer activo de San Luis al mando del capitán D. Mariano Pantoja. Luego que la fuerza de la plaza se presentó en la garita, se dirigieron algunos tiros de metralla contra los sublevados, á quienes les hicieron algun daño sin permitirles penetrar en la ciudad. A ese tiempo se observó que bajaba por las lomas de Santa María otra fuerza de los sublevados como de 500 ó 600 hombres de infantería y caballería con dos carronadas de á dos. Como á las diez se notó en la fuerza del Norte una contrasena de cohetes, y que la fuerza del Sur empezó á bajar precipitadamente, y que acometía por el Poniente la que allí estaba: aquella se dividió en dos partes, una continuó por la calzada con las dos carronadas, y otra se dirigió por la ladrillera. En la garita de Santa Catarina estaba el teniente coronel D. Ignacio Orihuela con 40 infantes del batallón de San Luis, y una pieza que se habia traído de la garita de Chicacuaro. Los sublevados rompieron los fuegos sobre la fuerza del Sr. Orihuela, quien viendo los dichos movimientos del enemigo, mandó al oficial D. Cruz Carmona con 15 infantes á evitar el paso de la ladrillera, y al oficial D. N. Ovalle con otros 10 á impedir otro paso del río por la derecha: una fuerza de los invasores atacaba recio la garita, y el teniente Calleja avisó que los pronunciados, en número considerable, habian pasado el río por la ladrillera, y penetrado corriendo hasta la ciudad. Al mismo tiempo una fuerza del Norte entró por un vado del río grande, y flanqueó la fuerza que estaba en la garita del Molino y al mando del Sr. general Torrejon, obligándola á repliegarse al convento del Carmen, donde estaban 50 hombres de la compañía de granaderos al mando del capitán D. Eufemio Amador. De modo que casi á un tiempo entraron las secciones invasoras, avanzando la del Sur por la calle de Capuchinas hasta voltear por la Cruz, y por la de la Aldea hasta el convento de Catarinas. Parte de esta seccion tomó las alturas de San Francisco. Tercer órdén, la Cruz y casas contiguas, y las de frente á las Monjas, rompiendo para ello algunas puertas ó haciendo horadaciones en las paredes. La seccion del Poniente avanzó hasta las cuartas de la Soterraña, la fábrica de tabacos y

convento de Mercaderías; y la del Norte ocupó los barrios de San José, San Juan y garita de México, apoderándose de las torres de San José y las Monjas.

Mientras los invasores tomaban esas posiciones, lo que fué entre diez y once, las tropas tomaban las siguientes: la del Sr. Orihuela, se retiró reunida, en buen órdén y peleando por toda la calle recta hasta la esquina del palacio departamental, donde estaba la guardia á las órdenes del teniente D. N. Rio y una partida á las órdenes del teniente coronel D. José Larrañaga; en la Merced estaba una guardia al mando del oficial D. N. Esparza con algunos paisanos; el punto de Catedral estaba guardado por un trozo de infantería; en el Carmen estaban 50 hombres de San Luis; y en el cuartel del activo, colegio Seminario, hospital, casa del Sr. Michado, y otras alturas menores, habia infantes de San Luis, ya con oficiales, ya con solo sargentos: los importantes puntos de San Agustín, Alhóndiga y Consistoriales, estaban tambien guarnecidos, los unos con tropa de San Luis, y el último con la de seguridad pública. En las bocacalles de las dos plazas principales, habia infantes que obstruyeron el paso; y el escuadrón de Querétaro, con un piquete del de Chalchicomula, recorrían la ciudad en secciones acudiendo á los puntos necesarios.

Puestos los contendientes en esta posición, el fuego era vivísimo por todos lados. Los invasores fueron repelidos en varios puntos por fuerzas muy inferiores; en otros ni aun se acercaron; y en los mas no pudieron avanzar por el vivo fuego de la guarnición. Desde las once hasta las dos de la tarde, la ciudad tronaba como un castillo, notándose la actividad y serenidad de los jefes y oficiales de la plaza, el entusiasmo y aun el arrojé de los sargentos y soldados. Mientras este fuego era sostenido por los prófugos de Chapala y Mescala, y por los costeños mandados por Pinzon, los rancheros que forman la caballería se fueron en número muy considerable á impedir el paso á la brigada del Sr. Tavera. Mas unos metrallazos bastaron para ponerlos en precipitada fuga. El resto de los rancheros se estuviéron por las orillas donde no silaban las balas. Los jefes Pinzon, Huerta, Arias, Pueblita, Ahumada, García, no se presentaron frente á las balas sino cuando ya se retiraban. Pinzon estuvo por los barrios de Capuchinas y Prendimiento; Huerta, Arias y Ahumada, se conservaron por el Rastro y calles inmediatas; García no pasó de la calle de la Industria, y Pueblita se estuvo por la Columna.

A la vez que parte de los de Chapala y los costeños, se entretenían en hacer fuego á la tropa ó desde las alturas ó desde las calles, otros de los sublevados se ocupaban en las manzanas que quedaron en su poder, en robar caballos, armas, dinero, ropa y víveres. Rompieron con hachas algunas puertas de tiendas, saqueando éstas; quemaron la puerta de la fábrica de tabacos y la casita de un pobre. Entre las casas robadas se cuentan la de D. A. Lemus, dependiente del Exmo. é Illmo. Sr. obispo, la de D. Ignacio Arango, la de D. Vicente Franco Bolaños. Por no faltar á la exactitud, ni aumentar el horror que inspiran esas turbas á la gente honrada y laboriosa, nos abstenemos de referir en pormenor los excesos que cometieron los rebeldes en las pocas y agitadas horas que estuviéron en esta ciudad. La población se vió en gran conflicto y gravísimo peligro de sufrir terribles excesos, rapiñas y venganzas. Si hemos de creer al testimonio de los mismos invasores, se tenía señalada á la multitud, por premio de su empeño en tomar la plaza, un saqueo por cuatro horas de las principales tiendas y casas de esta capital. Tal es la idea general que podemos dar á nuestros lectores de la invasion que los sublevados hicieron el día 24 de Noviembre último, para que se conozca lo que es la revolución de Michoacán.

(La Restauracion.)

Departamento de San Luis Potosí.

Diciembre 9 de 1854.

OBISPADO DE SAN LUIS.

Otras veces hemos hablado sobre erección de obispado en este departamento, y otras tantas hemos recomendado á la consideracion de los potosinos, el favor especial con que la Divina Providencia ha visto las necesidades que sufre el departamento, en su administracion espiritual, para remediarlas, y hemos recomendado igualmente á la gratitud pública, los esfuerzos hechos tiempo ha y la proteccion que hasta obtener la erección de la mitra se ha prodigado por los altos funcionarios de la nación, ante quienes se ha promovido ó seguido el negocio. Nosotros no podemos ver en el buen éxito con que ha sido éste coronado, sino la mano de Dios, su señalado y patente auxilio, para realizar un pensamiento que tanto ha lisonjeado las esperanzas de mejorar la condicion de los pueblos de San Luis. Este caso vemos, al fin, que llega, y confiamos en que la religion y las costumbres, la educacion y la importancia material y política del departamento, espermentarán un ventajoso cambio; un seguro

adelanto, de que nos parece inútil volver á ocuparnos aquí, de-pues de lo que hemos dicho algunos meses antes, al anunciar haberse decretado por Su Santidad la erección de la mitra.

Las Vicarías que á tan importante asunto han afectado de unos diez años á esta parte, nos dan ocasion de consignar en este lugar un voto sincero de gracias á las autoridades y otras personas respetables que se han prestado su eficaz apoyo, entre quienes tenemos el gusto de contar al Exmo. Sr. administrador general de correos de la República, D. Márcos de Esparza, que desde el año de 1845 trabajó asiduamente en favor de San Luis, sin que en ello le guiara otro interés que el general, ni otro deseo que el de servir al departamento.

El Sr. ministro del tribunal superior de justicia del mismo, Lic. D. Triso Vejo, potosino de origen, en las épocas en que ha representado á San Luis en la cámara de senadores, y auxiliado por otros señores que con igual Mexico se hallaban en México, ha hecho tambien muy importantes servicios en igual sentido, ha sido incansable en reunir y suministrar datos, no menos que en empujar sus buenas relaciones en el senado, á fin de preparar el expediente, y que el congreso general diese el decreto, autorizando al gobierno para solicitar la erección.

Y en general, todos los respetables personajes que han ocupado el gobierno de San Luis, cualquiera que haya sido el sistema político de que hayan sido parte, han estado de acuerdo en procurar de todos modos y con la mas laudable constancia, un beneficio que hoy no podemos apreciar bastantemente, pero que será de mayores proporciones con el trascurso de las edades, cuando los efectos vengan á confirmar el acierto con que se ha intentado.

Lo que es en la actualidad, justo y muy debido nos parece publicar las cartas insertas al pié de este artículo, dirigidas como se verá, al Exmo. Sr. D. Márcos de Esparza, desde Roma, por nuestro ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede apostólica, el Exmo. Sr. D. Manuel Larrañagar. Al celo é incansable actividad de este digno mexicano somos deudores del feliz término de las negociaciones. La primera de sus cartas anuncia la remisión de la bula de erección del obispado, y da á entender cuán grande será la satisfacción con que los potosinos reciben la noticia. No se ha equivocado el Sr. Larrañagar en apreciar nuestros sentimientos, y puede gloriarse de que su nombre, al recorrerse la historia del obispado, se recordará con gratitud por nosotros y por nuestros hijos, en cuya memoria vivirá para siempre.

La segunda carta testifica la presteza con que el Sr. Larrañagar hizo la presentación del Sr. Dr. D. Pedro Barajas para obispo de esta diócesis, y el empeño con que ha solicitado la bula de institución, la cual muy pronto esperamos como el complemento de tan prolongadas esperanzas.

De preferencia, queremos consignar aquí un testimonio de profundo reconocimiento al supremo gobierno de la República, que con benevolencia paternal ha patrocinado el negocio: recordamos á nuestros paisanos para que no lo olviden jamas, que éste fué uno de los primeros que se despacharon al encargarse del mando S. A. S. el general presidente: recordámosles tambien, que á su favorable resolucion coadyuvaron de un modo muy satisfactorio el Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo metropolitano, y los Exmos. é Illmos. Sres. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía y Dr. D. Pedro Espinosa, dignísimos obispos de Michoacán el primero, y de Guadalajara el segundo; y sabemos que de tan eminentes prelados se hace mencion muy justamente en la bula.

Esta se ejecutará por el Exmo. é Illmo. Sr. D. Luis Clemente, delegado apostólico en la República, y al efecto, le ha sido entregada con el pase de S. A. S.—Monsieur Clemente ha mostrado siempre las mas vivas simpatías por los mexicanos, y de esta feliz circunstancia inferimos que el obispado quedará erigido á la mayor brevedad, ya sea que personalmente se presente á verificarlo el Exmo. é Illmo. Sr. delegado, ó ya que lo haga por medio de algun comisionado. Mucho placer tendríamos en que sucediera lo primero, porque está seria la ocasion de manifestar al señor delegado el justo aprecio y respeto que merece á los potosinos por sus eminentes virtudes.

Correspondencia particular del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México, cerca de la Santa Sede.—Exmo. Sr. administrador de correos D. Márcos de Esparza.—Roma, Setiembre 19 de 1854.—Mi antiguo compañero y muy estimado amigo: Al contestar su apreciable fecha 2 del próximo pasado, que leí con positiva satisfacción; tengo el gusto de anunciarle, que por éste mismo paquete remito al mi-